*El feminismo como manifestación de la sociedad contemporánea**

María del Carmen García Aguilar

Para muchas y muchos analistas sociales y políticos, la revolución que marcó el siglo XX fue, sin duda, la revolución de las mujeres. Con nuestra incorporación al mundo público: el de la economía, la política y la producción, trastocamos no sólo esta dimensión, a la cual accedimos recientemente, sino también el mundo privado. Alteramos con ello las relaciones entre mujeres y hombres en nuestro ser y hacer cotidianos, al tiempo que hemos marcado el mundo contemporáneo.

Esta situación de traslación tuvo varias vertientes: la de vida cotidiana, la academia y la política. Dimensiones que se encuentran estrechamente interrelacionadas, aunque con sus propias particularidades.

Los cambios en la vida cotidiana son los menos perceptibles ya que las metamorfosis culturales son lentas y tienen que vencer muchas resistencias, sin embargo evidentemente las relaciones y formas de convivencia entre los seres humanos han cambiado. El proceso educativo, los diversos movimientos políticos y el acceso al "mundo productivo" por parte de las mujeres, han ido transformado su rol tradicional de "procreadora" y "ama de casa".

Por lo que respecta a la vida académica, podemos decir que fue en la segunda mitad del siglo pasado que empieza a incrementarse el ingreso de las mujeres a la educación; y fue en la década de los ochenta que el feminismo encontró su expresión en la academia; este feminismo, caracterizado como de la "diferencia", se inició con la finalidad de democratizar aquellos espacios productores de conocimiento en donde las mujeres no se sentían representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio de la ciencia, las humanidades y el arte.

Las estrategias y metodologías creadas por estos estudios, conocidos como *Estudios de la mujer*, tuvieron como objetivo básico hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad: la producción de las mujeres. Estos diversos análisis trataron de explicar el lugar en que las mujeres habían sido histórica, social y subjetivamente situadas, y demostraron que la pretendida "naturalización" de la división socio-sexual del trabajo no era válida, revisando por ende su exclusión en lo público y su sujeción en lo privado.

Los *Estudios de la mujer* centraron su análisis principalmente en la categoría de "patriarcado", al investigar y desarrollar distintas teorías sobre su origen, evolución y formas de manifestación y expresión, haciendo hincapié en la diferenciación de los sexos. Para ello tuvieron —y aún se tiene en muchos lugares— que luchar con un ambiente de resistencia, desvalorización e incluso hostilidad por parte de las instituciones y autoridades académicas tradicionales para legitimar la importancia de estas investigaciones.

Como consecuencia de este movimiento académico, en 1985, se llevó a cabo en la Ciudad México el Seminario "Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe", auspiciado por la UNESCO y El Colegio de México, en el cual se propuso que para los *Estudios de la mujer* se tomaran en cuenta fundamentalmente las relaciones existentes entre la sociedad civil y el Estado, el desarrollo de las Ciencias Sociales y el avance del movimiento de las mujeres; esto trajo como resultado el desarrollo y reconocimiento de la producción científica de las mujeres convirtiéndose en un movimiento so-

cial que empezó a motivar y generar la toma de conciencia de la condición femenina entre las estudiantes, académicas, intelectuales y militantes feministas.

A partir de ahí, surgieron diferentes modelos de estudio sobre "la mujer" que pretendían, en última instancia, ir creando *La historia de las mujeres*, para contribuir tanto a su visibilización como a la toma de conciencia de la necesidad de cambio.

Los estudios sobre las mujeres motivaron no sólo la apertura de diversos centros y seminarios de investigación en diferentes universidades del país, sino también una producción bibliográfica muy amplia.

Así: "La instancia epistemológica que conforma los *Estudios de la mujer* contribuye, desde el plano de la producción científica, a la des/construcción conceptual y metodológica a través de la cual se ha conocido, interpretado y legitimado cuestiones ontológicas-ónticas del género mujer.

A su vez desplegaron las resonancias paradigmáticas que atravesaron (y atraviesan) no sólo la problemática femenina y su tratamiento, sino también las relaciones de género" [Gabriela Romano, 1992].

Los *Estudios de la mujer* han permitido efectuar una evaluación de sus alcances y limitaciones, los cuales dieron paso a los hoy llamados "estudios de género" y que en México, a principios de los noventa, se consolidan como tales, aunque el término ya circulaba en las ciencias sociales desde los años cincuenta del siglo pasado.

Un elemento legitimador de estos estudios fue la creación en 1992, en la UNAM, del Programa Universitario de Estudios de Género, dirigido hasta la actualidad por la Dra. Graciela Hierro.

Los estudios de género empiezan a producirse principalmente en dos ámbitos temáticos, uno que se refiere al diagnóstico y explicación histórica de la condición de las mujeres, mientras que el segundo guarda relación con los procesos de emancipación, buscando estrategias que procuran la liberación de las mismas. Sin embargo, el género como categoría de análisis va más allá, ya que con estos estudios se da una flexibilización en el escenario ideológico feminista, al ampliar profundamente el espectro teórico.

Un principio que queda claro en los estudios del género, es que la emancipación de las mujeres no se puede alcanzar por el hecho de que las demandas femeninas eleven a las mujeres al rango masculino.

Lo que se intenta con los estudios de género, aunque resulte más complejo y difícil, es cambiar estos criterios y conformar los propios como una alternativa, bajo una perspectiva diferente que contemple a las mujeres y



a los hombres en todas sus potencialidades. La ampliación de esta perspectiva feminista en los estudios de género, ha dado cabida en los últimos tiempos a los estudios sobre las masculinidades y la diversidad sexual.

En este sentido los estudios de género, como apunta Graciela Hierro, tienen que procurar integrar "los avances procedentes de las ciencias del comportamiento, el análisis de la construcción social de la mujer y del hombre, las formulaciones sobre el espacio microsocial (en relación con la temática de la familia, al menos en lo que se refiere a la pareja), las teorías en relación con otras categorías (raza, clase), los *estudios de género* no son más un ejercicio académico sino una estrategia educativa que induce al cambio en el mundo patriarcal" [Hierro, 1992].

Estos estudios han iniciado una búsqueda teórica para incorporar las relaciones de género a un esquema de análisis global de la realidad, articulando el género con otras relaciones sociales generadas por otros conflictos que tienen relación con la clase, la edad, la raza, etcétera.

En México, el feminismo, en su dimensión académica y política, ha tratado de no aislar la problemática de las mujeres de la situación específica del país, ni de olvidar la existencia de elementos comunes con América Latina como el colonialismo, la dependencia económica y el subdesarrollo como elementos claves de la situación crítica

que viven nuestros pueblos desde hace siglos y que se caracteriza por la tremenda desigualdad social, las condiciones de pobreza en que vive la mayoría de la población y la violencia estructural.

Esta es la cara terrible y más conocida no sólo de México, sino de América Latina. Pero existe también una gran fuerza y riqueza en sus gentes y en su cultura que ha permitido diseñar estrategias para sobrevivir en las crisis más profundas.

En esta situación las mujeres son las más afectadas, pero son ellas precisamente la vanguardia de la lucha cotidiana por la sobrevivencia; están tratando, con base en la acumulación del conocimiento de su realidad social, transformarla, a pesar de que la carga de los deberes y los atributos de género aún es muy pesada y difícil de soltar.



En este aspecto relacional-social, género, clase y raza se entremezclan propiciando una mayor subordinación de las mujeres con respecto a los hombres basándose en la diferenciación sexual, pues culturalmente aún se considera que ésta implica subordinación de un sexo sobre otro. El enfoque de la existencia de relaciones desiguales entre los géneros y la búsqueda de su transformación parece ser el punto donde confluyen los caminos que recorren los problemas de las mujeres.

El género es el elemento que hoy parece estructurar la posibilidad de un movimiento de mujeres amplio y diverso. Posiblemente la violencia específica que se ejerce contra las mujeres en la familia, en la calle, en el trabajo, es decir la violencia de género, es la que muestra con mayor claridad la problemática común a todas las mujeres, por encima de otras diferencias sociales.

De ahí que éste sea un punto sobre el cual se trabaja arduamente, pues la violencia desgraciadamente se usa contra las mujeres en todas partes del mundo; esta problemática, aunada a la de clase, afecta de manera diferenciada a las mujeres, de acuerdo con la posición que ocupen en la división sexual del trabajo.

Un asunto que cobra fuerza en el feminismo latinoamericano de la última década del siglo XX, es el que se refiere a la problemática de raza y de etnia articulada al género y la clase, de ahí que muchas mujeres negras e indígenas hayan comenzado a organizarse para reivindicar su cultura, su lengua y sus derechos, al tiempo que son más sensibles a sus problemas específicos en tanto mujeres.

En las últimas décadas del siglo XX, un nuevo fenómeno juega un papel relevante en nuestra sociedad: las llamadas ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) de mujeres. La asimilación por parte de éstas de algunos de los temas culturalmente más aceptables de la agenda feminista, propició el aumento de la especialización y profesionalización de un número cada vez mayor de ONGs de mujeres feministas dedicadas a intervenir en los procesos políticos nacionales e internacionales. En la confluencia de las ONGs con el movimiento feminista intervinieron varios factores, por un lado, que las instituciones incorporaran temas selectos de esa agenda, en parte porque, cada vez más activistas feministas consagraron sus energías de organización a ese fin. Por otro, porque la propia creación de instituciones gubernamentales que abordan los "asuntos de las mujeres"; así como la proliferación de las leyes aplicadas a la mujer y otras formas de institucionalización de la agenda de transformación feminista, dieron lugar a que aumentara la demanda de instituciones no gubernamentales capaces de generar información especializada sobre la situación de la mujer, para que ésta pudiera ser incorporada con más rapidez y eficacia en el proceso de las políticas públicas.

En todo el proceso preparatorio para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, llevado a cabo en Beijing, las ONGs se convirtieron en un elemento de gran importancia y valía. Las representantes e integrantes de estos centros de atención fueron solicitadas como asesoras por el Gobierno federal para que aportaran sus ideas a los documentos oficiales preparatorios; fueron ellas quienes re-

cibieron subsidios de organismos de ayuda bilaterales y multilaterales y de fundaciones privadas nacionales e internacionales para que organizaran y elaboraran informes, diagnósticos y publicaciones.

El proceso de Beijing indujo a las activistas a formar nuevas coaliciones locales, regionales, nacionales y mundiales mediante numerosos encuentros académicos y políticos locales, nacionales e internacionales, que dieron un nuevo impulso al feminismo político y académico.

Si bien las tendencias antes expuestas representan grandes avances para las políticas feministas, éstas también plantearon nuevos retos y desencadenaron tensiones al interior del campo de acción de un movimiento social que es cada día más diverso, complejo y, a menudo, perturbador. La proliferación de espacios de acción feministas —que en la actualidad incluyen redes trasnacionalizadas de desarrollo— no se reconcilia fácilmente con las prácticas político-culturales feministas históricas, lo que da lugar a continuas renegociaciones y, con frecuencia, a intensos debates sobre los objetivos y acciones adecuadas para las políticas feministas. Destacan en este movimiento acciones tendientes a transformar las representaciones de género prevalecientes, a enfatizar los cambios en la conciencia o a procurar la transformación cultural por medio de actividades locales, para la organización y movilización de las bases. Sin descuidar, de ninguna manera, las luchas culturales sobre el significado de conceptos dados, tales como el de "hombre", "ciudadanía", "desarrollo", "familia" o "género". La resignificación de estos conceptos tiene un fin más amplio pero también más complejo: superar la desigualdad sociocultural sustentada en la diferencia sexual.



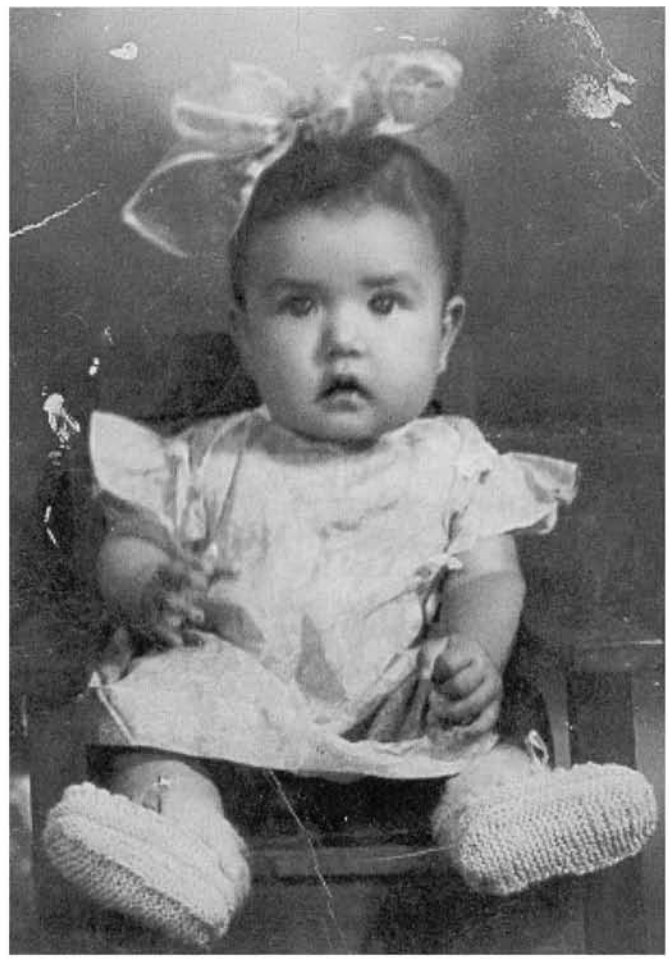
En el análisis de esta problemática en particular se encuentran diversos argumentos, por ejemplo, que las diferencias son el producto de construcciones sociales y por otro, se plantea la existencia de evidencias probables con origen biológico en el ámbito de estructuras y funciones cerebrales.

Quienes sostienen que las diferencias entre el género masculino y femenino son el resultado de construcciones sociales, a partir de la tesis de que ha existido una cultura patriarcal que mantiene una supremacía que se traduce en un poder dominante, llegan a igualar el significado de "ser diferentes" con el de "ser desiguales". Y quienes plantean que estas diferencias pueden tener su origen en las diferencias primarias de la herencia genética que caracteriza biológicamente a los sexos, no suelen dar mayor importancia al fenómeno del esquema de poder que resulta en la cultura cuando se comunican estas diferencias.

De ahí que el problema de "la diferencia" haya cobrado gran relevancia en los estudios filosóficos feministas. Ser diferente no implica ser desiguales en términos de poder. Se puede ser diferente en la forma en que aceptamos, procesamos e interpretamos el mundo, pero iguales en el uso del poder para conservar y desarrollarlo. Para aceptar el potencial de igualdad de poder para conservar y mejorar el mundo, tenemos primero que aceptar la posibilidad de la existencia de diferencias complementarias entre hombres y mujeres. Diferencias que unidas pueden generar más poder constructivo que el que se puede alcanzar por separado. Las diferencias complementarias son generadoras de poder y las no complementarias drenan el poder de ambas partes. Por el contrario, las desigualdades alteran el balance del poder. Es importante estudiar e investigar cuáles son las diferencias complementarias y cómo integrarlas. Esto podría facilitar la adquisición de poderes aún no alcanzados [Frederick Estrada, 1997].

Para el feminismo es esencial políticamente volver a pensar el dilema de la diferencia, para no quedarse estancado en su propia diferenciación mientras la estructura del poder sigue intacta para siempre. [Renata Salecl, 1994], o como bien plantea la feminista Sonia Álvarez: "Igualdad en la diferencia bien podría ser la utopía de las mujeres" [Sonia Álvarez: 1997].

♦♦♦



Un problema más se suma a estas reflexiones, el de la globalización económica y cómo ésta está afectando a las mujeres. Un solo ejemplo baste para darnos cuenta de esta problemática. Las políticas globalizadoras, las multinacionales, para realizar sus políticas de flexibilización de la producción y circulación libre de capitales, necesitan estructuras de trabajo diferentes a las que hasta hace poco se tenían. En lugar de las organizaciones sindicales de "trabajadores tradicionales", que exigen —por lo menos en principio— derechos laborales, salarios dignos, prestaciones sociales, información sobre las operaciones del capital, quienes sustentan el poder económico en la actualidad necesitan un mercado de trabajo no consciente, no sindicalizado, juvenil, sumiso, trabajador constante e inexperto en estas cuestiones. De ahí que se haya recurrido a las mujeres, por reunir estas cualidades. Resulta evidente que es idónea la contratación de mujeres menores de 25 años, de preferencia solteras y con cierto nivel educativo, a quienes se les otorgan salarios por debajo de los mínimos establecidos por las leyes, como es el caso de las maquilas, tan común en México.

La flexibilización del mercado laboral por parte de los empresarios, se toma como un elemento muy innovador, ya que, puesta su mira en la perspectiva del mercado de mujeres, permitiría a éstas conjugar las tareas domésticas con el trabajo remunerado y no apunta a un cambio de estructuras en la esfera de la vida cotidiana y trabajo doméstico. Por ello se debe procurar vincular el género con la comprensión de la lucha de clases entre las mujeres, con el fin de dotarnos de instrumentos de análisis, lucha y propuesta para conseguir la equidad. Sólo un proceso de conscientización progresiva sobre la naturaleza de las presiones que las mujeres sufrimos permitirá avanzar en la organización de las mujeres en actitudes y conductas emancipatorias en concordancia con otros movimientos [Elvira Ramos, 1998].

Si bien es cierto que, como apunté al inicio de este trabajo, la revolución que marcó el siglo pasado y con ello la sociedad contemporánea fue la revolución de las mujeres, aún estamos lejos de formular una teoría incluyente que dé cuenta de las múltiples relaciones sociales que atraviesan la sociedad y la historia. Sin embargo, al iniciar este milenio que, de acuerdo con lo dicho en Beijing, "será de las mujeres", no estaría de más reconocer que las mujeres no estamos más como representantes de un discurso político, sino como mujeres con discursos políticos, y es en torno de éstos que podremos, pese a nuestras diferencias teóricas y prácticas, intentar un diálogo, un discurso, y, por qué no, un pacto que nos lleve a la anhelada equidad, libertad y autonomía. ♦

* Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional sobre la Enseñanza de la Filosofía: Filosofía y Sociedad Contemporánea, celebrado en la Universidad de Colima del 21 al 23 de noviembre de 2002.

Bibliografía

Estrada, Frederick: "Lo diferente y lo desigual en los debates en torno al Género", en: *Boletín del Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios de Género*, Vol. 2, No. 8. España, 1998.

Hierro, Graciela: "Género y poder", en: *Perspectivas feministas*. Puebla: BUAP, 1995.

PRONAM, *Boletín del Programa Estatal de la Mujer*, números del 1 al 7. México, 1995/98.

Ramos, Elvira: "Las mujeres frente a la globalización", en: *Revista de Debate Político Utopías. Nuestra Bandera*, no. 171, vol. I/ 1997. España, 1997.

Romano, Gabriela: "Posmodernidad y género", en: *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. México, PAIDOS, 1992.

Salecl, Renata: "¿Cómo identificarse con el otro sufriente? Marasmos del feminismo este-oeste", en: *Debate Feminista*, año 8, vol. 15, abril de 1997. México, 1997.